

LA CHIRIMIA.

PERIODICO GENERAL

Salé á luz el sábado de cada semana.

Precio de suscripción.....\$1 trimestre.

Número suelto.....10 cts.



ORGANO DE LOS INTERESES
DEL PUEBLO
COSTARRICENSE.

ADMINISTRACIÓN... Imprenta de la Paz.

EDITOR Y PROPIETARIO

Rafael Carranza.

San José, 30 de enero de 1886.

ADMINISTRADOR

Leónidas Carranza.

LA CHIRIMIA.

Es indudable, en nuestro concepto, que la candidatura Bernardo Soto para Presidente de la República en el próximo período constitucional, toma mayor fuerza y simpatías que cualquiera otra en el ánimo de la opinión pública. ¿Quién que juzgue con imparcial criterio podrá negar esta verdad en presencia de las manifestaciones suscritas por lo más selecto de nuestra sociedad? Personas distinguidas por sus luces y patriotismo pertenecen de corazón á la política del ciudadano Soto y se entusiasman con el programa de hechos que él ha manifestado al pueblo costarricense, y que viene á ser una de las más honrosas hojas de servicio prestadas por el talento y las virtudes cívicas.

Pero en presencia de los acontecimientos de hoy, en presencia de las manifestaciones espontáneas de gran parte de la sociedad en pró del joven Soto, ¿qué dirá nuestro amable colega "El Nacional"? ó en otros términos más propios, ¿qué dirá el nicaragüense don Juan Bonifacio Campuzano y Vallecillo?

Nosotros no impugnamos que el señor Campuzano haya proclamado la candidatura del general don Víctor Guardia, como tampoco lo haríamos con cualquiera otra que salga

á luz, pues bien comprendemos que en los países republicanos debe haber completa libertad en estos casos, y que el proclamar esta ó aquella candidatura es un derecho del cual no se puede, sin cometer un crimen político, despojar á ningún ciudadano; pero,—lo decimos con franqueza, y no hacemos más que adherirnos á la opinión general,—el Sr. Campuzano no debió, al exponer las ideas políticas del General Guardia, atacar, sobre todo de la manera inculta que lo hizo, ninguna personalidad, y tanto más es responsable cuanto que esta personalidad goza de generales simpatías en el pueblo y preside en la actualidad, con acierto plausible, los destinos de nuestra patria.

Continuaremos tratando de este mismo asunto, si fuere necesario, y hoy por hoy aconsejamos á nuestro colega "El Nacional," más cuidado en el manejo de la pluma y menos bravatas, porque.....*tanto va el cantaro al agua que hasta que al fin se quiebra!*

REMITIDOS

Al señor P. M. M.

Comprendemos que no debiéramos contestar al último remitido de Ud. contraído á difamar á un nuevo Inspector de Escuelas, dado el estilo chocarrero, disparatado é insultante de que Ud. echa mano, como un desesperado, para saciar pasiones de

envidia y de venganza; pero es preciso poner en claro la verdad, ya que Ud. trata de desfigurarla.

Ante todo debemos advertir que el Sr. Inspector de Escuelas de esta provincia ha mirado con el desprecio que se merecen los remitidos de Ud. y que ni por asomo ha pensado en contestarle, conservándose así á la altura de su dignidad. No se las da Ud., pues, con el joven don J. M. Pacheco; se las da con uno que lo conoce á Ud. muy á fondo, y que el día menos pensado lo sacará en letra de molde, lo mismo que á su *escribiente-escribidor*, á quien Ud. paga con cinco centavos todas las tardes para que se ponga la *juma*, y cinco todas las mañanas para que se quite la *goma*. Pero vamos al grano, Sr. P. M. M.

Dejemos á un lado toda la brosa de su remitido último y refrámonos solamente á la parte en que afirma que el nuevo Inspector de Escuelas "amenaza á los maestros con despojarlos de su empleo, habiendo desde el primero de enero hasta el diez y ocho del mismo dado tres conferencias, las que según decreto debían ser diarias, como diarios son los ultrajes inferidos á los pobres, á los infelices, los abnegados maestros y diarias las humillaciones que para colmo de males tienen que sufrir." Esto parece un cargo, y por esto lo copiamos textualmente.

Permítanos el Sr. ínfulas manifestarle, con la franqueza que nos caracteriza, que falta á la verdad. En primer lugar las conferencias no dieron principio el día primero de este mes, sino hasta el siete ú ocho, en todas las provincias, y en segundo no son

diarias las conferencias para los maestros y las maestras,—un día es para los unos y otro para las otras sucesivamente. Ud. habla de maestros, y nosotros suponemos lógicamente,—pues es oscuro en su lenguaje como hijo al fin de la *gramática parda*,—que se refiere á los hombres, y no á las mujeres. Siendo así, hay que rebajar de sus diez y ocho días siete y quedamos en once; de estos once deduzcamos los días de fiesta y quedamos en nueve, esto es, cuatro conferencias para las maestras y cinco para los maestros. Esta es la verdad con la ciencia de los números. Y aunque el Sr. Inspector hubiera faltado uno ó dos días, nada tendría de particular, porque bien podía presentársele algún inconveniente, ya por motivos de salud ó ya por cualquier otro. De esta manera la vocinglería de Ud. queda por tierra!

Con respecto á las amenazas, ultrajes y humillaciones diarias á los maestros etc., nada podría probar el Sr. ínfulas, por la sencilla razón de que no ha habido tal. Conocemos perfectamente la fina educación social del joven Pacheco, y por lo mismo, es de todo punto incapaz de cometer acciones como las indicadas por el Sr. ínfulas. El maestro que haya sido agraviado en aquella forma, que salga á la palestra.

Tampoco ha dicho Ud. la verdad al asegurar, con desfachatez inusitada, que el nuevo Inspector de Escuelas tomó á su servicio una bestia de la policía, pues él la pagó de su bolsillo. Ahora bien, ¿qué habría tenido de extraño en que realmente hubiera to-

modo una bestia de la policía? ¿Acaso ignora Ud. que los Municipios dan bagaje á los Inspectores de Escuela ayudando así, como lo reclama su deber, al Gobierno general que se afana por el mejoramiento de la enseñanza? Si Ud. no lo sabe, sépalo y no se le olvide, que los demás Municipios tienen asignada una cantidad para bagaje de los Inspectores, y que solamente el de esta provincia no ha asignado ninguna con ese objeto. Justo era, pues, que se auxiliara al joven Pacheco, sino también con una bestia cuyo alquiler pagó de su propio bolsillo, con un sereno que lo acompañara en varias grandes jornadas que tuvo que hacer á lugares lejanos donde tenía que practicar exámenes. Y á esto llama Ud. "escandaloso abuso" y hace una alharaca digna tan solo de Ud. Sr. infulas!

Bien se comprende á tiro de ballesta que Ud. ataca al joven Pacheco por envidia únicamente, pues él tiene dotes que desesperan á Ud. de una manera rabiosa, tales como su claro talento y su dignidad, la cual jamás se ha doblegado ni ante nadie ni ante nada. Lo que Ud. ha pretendido echarle en cara, como un acto denigrante, es justamente la página más gloriosa de la vida del joven Pacheco: es verdad que fué conducido á San Lucas, pero por qué?—porque usando de un derecho inherente á la naturaleza humana, tomó la pluma y describió, cual lo merecía, al ex-general don Fabrique Gutiérrez, quien, valiéndose en aquel tiempo de su posición como Gobernador y Comandante de esta provincia, no desperdiciaba medio alguno de deprimir, gratuitamente, á Pacheco; sin más motivo que el de que este joven, siempre conservándose á la altura de su dignidad, no se acercaba ni á la Gobernación ni á la Comandancia á adularlo, ó como dicen vulgarmente, á cepillar-lo.

Por lo demás, Sr. P. M. M., la gente sensata no ha podido menos que mirar con profundo desprecio el hecho de Ud. al echar en cara al joven Pacheco su *humilde origen*. ¿Hay aquí por ventura títulos nobiliarios? ¿Desciende Ud. acaso de alguna real familia y puede probarlo con algún viejo pergamino? ¿No es Ud. bastante conocido entre nosotros? Si por casualidad nos mostrara algún pergamino no haríamos más que reírnos y compadecerlo, porque estamos íntimamente convencidos

de que la única aristocracia digna de respeto y consideración que debe existir es la del talento unida á la honradez. El joven Pacheco se ha levantado por sí mismo de la nada y brilla por sus propios méritos en la sociedad, donde mal que pese á Ud. llegará á figurar notablemente, como jamás figurará Ud.

El Gobierno del Lic. don Bernardo Soto, da pruebas á cada paso, con hechos tangibles, de sustentara el credo republicano-democrático en todas sus manifestaciones. Llama á su lado, y busca con esmero, á los ciudadanos de verdadero mérito, sin indagar si han nacido en deslumbradoras alcobas ó en pobres y humildes pañales. Ilustración, inteligencia clarísima y honradez fueron dotes que observó en D. J. M. Pacheco, y por esto no tuvo miramiento en colocarlo al frente de la enseñanza primaria de esta provincia. Este proceder merece aplauso, mal que le pese á Ud. y á su *escribiente-escribidor*.

Alajuela, 25 de enero de 1886.

¡¡¡Pacaca!!!

Hemos visto en el "Diario de Costa-Rica" n.º 314 correspondiente al 26 de enero del que cursa, una especie de remitido con el mismo mote que este, y suscrito por un tal Mico.....medes Rojas, actual comandante de aquella villa.

Pretende *ese fulano* descargarse con cuatro majaderías de ciertos cargos serios y desmanes que como autoridad ha cometido en aquella villa, y que fueron denunciados al público en debida forma.

Nada se sabe si el maestro de escuela de Pacaca ha recibido la reparación del allanamiento de su casa cometido por el tal Rojas, cierta noche en que este Comandante tuvo la *feliz idea* de cambiar su levita de militar por la bruza del payaso, y salir por aquellas calles bailando: no sabemos qué festejaría... Ah! sí: la mitología le encanta, y sin duda hacía la tal fiesta en honor de Baco, (que aquí para ante nos, según dicen es santo de su devoción.) (!! ??)

Otros aseguran que esa *memorable noche* se propuso hacer burla de cierto Señor, caballero á carta cabal y muy conocido en el país por su honradez y buena fe. Pero, sujetos como Nicomedes Rojas no pueden ofender: el asqueroso zapo no puede lanzar tan alto su pestilente baba, ni man-

char á personas que están muy por encima del lodo donde aquellos se revuelcan. ¿Lo oye U. don Nicomedes?

Sirva esto de *abre-apetito* y pasemos á contestar el precioso sueltito á que nos referimos.

Principia Rojas con gran aplomo: "El autor de "Dale Cola" es el mismo no hay duda que escribía en San Ramón con igual mote":

Si no temiéramos desmentir á Rojas, le diríamos que es *mentira* que el autor de Dale bola ha escrito en San Ramón en iguales casos, pues es persona muy digna, y que jamás ha tenido con nadie desavenencias, sino con personas que como U. ofenden con su vista.

Después dice U.—"no me ocuparé de esos disparates y fruslerías: siga con sus *chismes* ese señor que sacará tanto como sucedió en aquel entonces con sus escritos."

¿Qué llama U. disparates?

¿Qué llama U. fruslerías?

¿Qué tiene U. la vileza de llamar chismes?

La denuncia de sus torerías son disparates? con decir que son chismes está U. vindicado y garantizado?—Amigo mío, en los *felices* tiempos de la Dictadura no dudamos que eso le bastaría á U. para librarse del castigo que merece: pero en los tiempos de hoy, en que el Gobierno tiene al servicio de las armas gente honrada y decente, no le bastan: se supone U. que un Gobierno como el actual apadrinaría hechos escandalosos como los suyos, cuando dice que nada sacará "El mismo de siempre" con sus escritos? Si la prensa ha perdido su gran misión; si de nada sirve el denuncia público y decente como lo han hecho de los desmanes de tantos empleados, tendría U. razón: entonces sí quedarían impunes tantos hechos, que merecen castigo, y U. también se reiría porque á la sombra de un Gobierno tirano se amparan solo espectros del mal, demonios sin sentimientos, y sin corazón. Pero amigo, esos tiempos ya pasaron: la milicia como la policía han tenido su resurrección, y están ya purgadas de las dolencias que padecían; empleados como U. son indigestiones que hay que purgar mucho, para que quede muy limpio el interior del lugar donde se ha agarrado, á manera de ostras que vejetan en las negras y profundas rocas donde nunca penetra un rayo de luz. U. ha ofendido al Gobierno, por que

dice con gran seguridad que nada sacará, *el que denuncie sus faltas*. Y es hacer ver que U. puede obrar muy libremente sin tener responsabilidades. ¡Qué hermoso!! qué ganga!!!

El que estas líneas escribe, casi no tiene el *honor* de conocer á U. sino de nombre, y por algunos datos que ha procurado reunir y que los iré largando si U. se atreve otra vez á ofender como lo ha hecho, á persona tan decente y tan apreciada, como "El mismo de siempre." No soy un adalid que sale á su defensa por ningún interés: únicamente he querido decirle que U. no lo puede ofender nunca; como no empaña el brillo del diamante el aliento fétido de la culebra: he querido decirle á U. que él está muy por encima del lodo, y que su solo nombre es conocidísimo en toda la República sin un solo lunar que lo empañe.

Señor don Nicomedes: mi firma no aparece al pie de este artículo, no por cobardía, porque siempre que escribo al público he firmado: sino por que francamente, me da vergüenza tener que ocuparme de U. públicamente: si mi adversario fuera otro, si U. mereciera más consideraciones, le dispensaría esta: pero no quiero escribir mi nombre, después de haber escrito el suyo.

Dios sabe que yo hubiera deseado arreglar esta cuestión de un modo más sabroso y expresivo, aunque el desenlace hubiera sido otro: pero tratándose de una persona como U. es muy diferente.

Esto, no se atreva U. á llamarlo anónimo, pues que á U. le es fácil averiguar el autor del presente artículo.

San José, enero de 1886.

M. J.

¡¡¡TURNESCA!!!

Fray Ciriaco, Br. Pasante, por mayoría en sagradas cañas, y Curandero Barraco del departamento-turnescano.

¡Oh tempora! ¡oh mores! ¡Oh torpes! ¡oh demonios! Católico auditorio, se acerca la Semana Santa; Ciriaco tiene ya amarrado el sermón aquel del Viernes Santo para volverlo á jugar; pongo 10 á que sale limpio. ¡¡Aleluya!! que el Arroyo de Santa Bárbara, el que daba ejercicios de gimnástico á las beatas, pronto estará entre nosotros en compañía del P. Ezequiel, el de las visiones, que varias veces se

le presentó el Infierno y á unos turnescos que en él se quemaban.

Non fulyades, católicos, el aciriacado clerisonte tiene muchas disposiciones para hablar; la honra de las familias son el pasto de su lengua avvenenada. En el sacrificio de la misa, ofrece todos los días las calumnias y habladurías del día anterior.

Un Sacristán,

Typs

Conozco algún mozalbete
Que, al tentarse las mejillas,
Sueña soberbias patillas
Y á hombre, d'eromplón, se mete
Váse á pagar falso flete
Al barbero más cercano,
Quien diz que tiene la mano
Tan fecunda y milagrera,
Que hace de un semi-tronera
Un troneron soberano.

Rápale con gran trabajo
Maese Pedro los carrillos,
Y por cortar los pelillos
Se los arrancan de cuajo.
Más el pobre renacuajo
—Ignorando tal jugada
Dice al barbero: "no es nada,"
Maestro, sígame rapando;
Y el maestro sigue lavando
Su carita embadurnada.

Trucheros he conocido
"Comiendo cruces" al vuelo,
Con los zapatos al pelo,
Aunque calzado han vendido;
Y al poco tiempo me ha sido
Imposible conocerlo.
Quién creyera que hoy al verlo
De levita con bastón
Y estrenando *tierno* don
Fuera imposible... cojerlo?

¿Hasta donde, Don Canuto,
La lleva Ud. tan de prisa?
—Caballero, voy á misa,
Es del padre Benlenuto.
—Que saque Ud. mucho fruto
De su devota intención
—Gracias, Sr. Don Simón
Y, partiendo á la carrera,
Cayó tendido en la acera
A causa de un tropezón.

Viene allá Don Fariseo,
Hombre serrio, hombre discreto:
Es *bellísimo* sujeto
Sin dejar de ser muy feo.
Entrañas de Prometeo
Devora con pan bendito,
Y si promiscua un tantito
Es en vigilia exceptuada;
Pues de la Sata cruzada
Tiene bula el *pobrecito*.

De médico, poeta y loco
—Según proverbio infalible—
Por lo menos es posible
Que todos tengan un poco.
Pero que nos haga el *coco*

Un mediquín sacristán,
No ha dicho ningún refrán,
Hipócrates ni Galeno
Ni ñor Castro, ni Juanseno,
Ni el "literato" de *Anam*.

A propósito: ¿por qué
Sólo ha de haber "Pedro Mico"
Habiendo tantos monicos
Que le llevan más de un pie?
No me doy razón, á fé,
De que cualquiera rufián
No se llame Urangotán
Alias Mico, monicongo,
Cuadrumano, rabilongo,
Burra ó Burro de Balaam.

"Lo que es tener buena ropa"
—Dice Don Tomás de Iriarte.—
¡Qué acierto, qué tino, qué arte,
Qué bien escribe la estopa!
Más no sólo para Europa
Es cribió, que aquí también
Monicongos más de cien
Tenemos en la posada,
Que así —...sin ropa ninada,
Nuevos Iriartes se creen.

**Correspondencia
Parisiense.**

Paris, Enero 1º de 1886.

Muy apreciable director.

La primera fiesta dada hace ocho días en el palacio del Tribunal de Comercio de esta Capital, por el comercio y la industria parisiense, ha sido de las más brillantes.

Desde luego nada había sido economisado para que esta fuese espléndida, y puede decirse sin exageración, que el palacio del tribunal de comercio, transformado en palacio encantado, producía un aspecto maravilloso.

Ante todo daremos algunos detalles sobre la entrada, la cual se hallaba rodeada por una multitud de curiosos, desde las nueve de la noche.

Dos grandes tiendas de campaña, levantadas al exterior en forma de pabellón, ocupaban todo el lugar de la acera.

Los vestíbulos ofrecían el aspecto de un verdadero jardín de invierno, en donde las luces resplandecían en medio de las flores y de las hojas.

Las salas del piso bajo, en donde los invitados circulaban á partir de las diez de la noche, los cuales comunicaban á la gran sala de baile situada en el centro del monumento, se hallaban magníficamente decoradas.

A la derecha de la escalera, un magnífico vestíbulo daba acceso en la sala de Audiencia del consejo de la prefectura, donde el Sr. Rouze había instalado su cantina. A la izquierda, el gran vestíbulo al cual se accedía por la parte que

da del lado del muelle, presentaba por la elegancia de sus hachones, de sus candelabros, de sus flores y de sus plantas, un goce anticipado de los esplendores de la sala de baile.

La sala bidriada del palacio del Tribunal de comercio ha sido ya en otra ocasión y nadie ha olvidado aquí la fiesta dada por el Consejo municipal de París á las municipalidades de Francia, en el mes de julio, hace algunos años.

El Sr. Alphan, director de las instalaciones de la fiesta, no ha olvidado el éxito que aquella había alcanzado y dando á ésta el mismo lujo ha obtenido un nuevo éxito.

De los jardines de París enviaron para la decoración de esas salas, las más hermosas plantas.

Las ventanas de las galerías que dan del lado del patio, en el piso bajo, fueron reemplazadas por magníficos espejos con marcos forrados de terciopelo rojo y randas de oro.

Las luces de las veinticuatro arañas que iluminaban la sala de baile, reflejando en los espejos, presentaban un aspecto mágico.

La orquesta se hallaba colocada en la galería de los Pro-hombres que da al lado del mercado de las flores. Las oficinas de esa galería fueron transformadas en salas especiales para el servicio de los médicos y de los oficiales de guardia. A más de esto, en una de ellas instalose un elegantísimo gabinete tocador para las señoras.

Era por tres escaleras distintas que el público penetraba en las salas del primer piso, cuyas decoraciones fueron igualmente hechas por el Sr. Alphan, pero aquí tenía como colaborador principal el mobiliario del cuerpo nacional.

Tapices de la Gobelins, tapices de Beauvais adornaban la sala del consejo de la presidencia, reservada para el Presidente de la República, los Ministros y los miembros del cuerpo diplomático.

Observábase en esta sala, decorada con cuatro retratos representando los antiguos presidentes del tribunal de comercio, los Señores Vignon, Ganneron, Aube y Devinke, un alto y grande espejo, ofreciendo á la vista un cierto vacío, que reemplazaba el retrato de Napoleón III.

La baranda de piedra del primer piso estaba cubierta con riquísimas colgaduras de terciopelo rojo y franjas de oro.

Los intercolumnios se hallaban iluminados con unas veinte arañas y sus luces armonizaban con las

de la sala de baile y los rayos eléctricos de la cúpula colocada á la entrada de esa.

El baile, comenzado á las diez, no se vió animado sino como hasta las once de la noche. A este momento la gran sala y las galerías se llenaban.

Las cuadrillas comenzaban y la alegría se mezclaba á esa fiesta la cual hacía una hora carecía de ánimo.

Veíanse allí: la Condesa Potacka, las Sras. Dantresme, Michau, la Srita. Alphan; los Sres. Bindor, Desdatys, príncipe de Sagan, Su Excelencia Essad Pacha, Taieb Bey, Moillard, Millerand, Ponbelle, Gragnan, Turquet, Herbertte, Gamescasse. Las Sras. Armengault, Magnin, etc.

A las doce de la noche la circulación en la sala y en los pasillos era difícil.

Era en ese momento cuando la fiesta presentaba el más espléndido efecto, gracias á los espejos y á los miles fuegos que éstos lanzaban y las alhajas.

Todas las señoras, la presencia de las cuales daba á esa magnífica velada dansante la animación y la alegría más encantadora que hubiera podido desearse, rivalizaban por su elegancia y distinción.

Calculábase aquí que esta velada ha puesto en circulación unos 170,000 francos, contando en esta suma tan solo los avíos de los invitados é invitadas, carruajes, flores, guantes, etc.

Queda siempre á sus órdenes
snaffmo. S. S. Q. S. M. B.

DR. J. P. NOLASCO.

VARIEDADES

Mata! Mata! Mata!

Don Alejandro González del Valle, criado por Fernando VI, en 1,753 primer marqués de Campo-Ameno, poseía una hacienda de viña tenida por la más valiosa de Ica. Ochocientas piezas de ébano y azabache, vulgo, esclavos, estaban de seis á seis, en la pampa y en él aguardando el año anualmente una ganancia líquida de cuarenta mil dureses.

Si la hacienda hubiera contado con abundancia de riego, habrían sido incalculables los provechos del dueño: pero desgraciadamente para él, en la época de escasez de agua había que disputar ésta y andar á balazos con los demás agricultores de la comarca, cosa que hoy mismo sucede con frecuencia en la costa del Perú donde las lluvias son escasas y los rios tacaños.

Parece cuento; pero por causa del agua, han ido muchos prójimos á ver la cara á Dios sin ayuda de médico ni boticario.

En uno de esos años calanitos, quiso el marqués apropiarse algunos riegos á que sus vecinos se creían con perfecto derecho. Armáronse éstos, fueron una noche á la toma, y soltaron el agua. Acudieron los ochocientos negros del marqués, acaudillados por el mayordomo Juan Pastrana, y trabose descomunal batalla.

El mismo marqués, caballero en un brioso alazán, metiose entre las suyas alentándolos con este grito: mata! mata! mata!

Ocho ó diez muertos, y doble número de heridos resultaron de esta zinguitarra, y á no venir el alba y con ella el corregidor, Dios, sabe si habría quedado vivo combatiente que contase el lance. Eso fué más serio que batalla de clubs en tiempo de elecciones democráticas.

La autoridad procedió á levantar una sumaria información, y de ella, si bien no resultaba muy claro que el marqués hubiera sido el provocador del alboroto, en cambio no quedaba pizca de duda que había asusado á su gente; pues doscientos testigos, libres de tacha legal, declaraban haberlo visto á caballo y oídolo gritar sin descanso: Mata! Mata! Mata!

Llamado el marqués á declarar dijo: que era cierto que se había encontrado en medio del barullo; pero que, lejos de echar leña á la hoguera, no había hecho más que llamar á su mayordomo para ordenarle que aquietase los ánimos.

—Mala manera de aquietar argulló el juez empleaba su señoría, gritando mata! mata!

—Es claro, señor Juez, yo llamaba á mi mayordomo.

—Para mi santiguada! ¿No es Juan Pastrana el mayordomo de su señoría?

—Exacto señor Juez, exacto. Juan de Mata Pastrana..... ¡un buen muchacho, por mi fe..... ¡y lo mismo da para mi llamarlo por su apellido que por cualquiera de los nombres: No es culpa mia que los negros hayan confundido con una orden lo que no era sino un llamamiento.

—Hum! Hum! murmuró el Juez rascándose la punta de la nariz. Y, volviéndose al escribano, le dijo:

—¿Qué le parece á U. don Rasegundo?

—Me parece..... me parece..... contestó con voz gangosa el cartulario, que hay que poner auto de sobreseimiento, que el

descargo que da mi señor don Alonzo es más que suficiente para que la justicia se dé por satisfecha.

Despidióse el acusado, dió la mano al juez y al cartulario, y es fama que al despedirse de éste, le dejó entre las uñas un cartuchito de peluconas.

Y no se volvió á hablar más del proceso.

Y los muertos fueron al hoyo, los heridos al hospital, y don Alonzo Gonzáles del Valle, primer marqués de Campo-ameno, siguió en la hacienda sacando el quilo á los negros y echando más barriga que fraile con manejo de rentas conventuales.

RICARDO PALMA.

Los martires.

(EPIGRAMAS)

¡Qué admirable patriotismo El de Pablo, el escritor! Su pupitre es un abismo; Paga por leer él mismo, I tiene en el periodismo. Su matrimonio encantador!

Tras de una Secretaría Con empeño anduvo Juan; Más burlada su porfía, Ya pide una Portería.— Mártir de la empleo-manía Que es su solo talismán.

Ved á Lucas: se desvive Porque venga una elección.— Promete, y nada recibe; Da gritos como un Caribe; Busca, corre, charla, escribe, Y es mártir..... de la opinión!

Vive Antonio en un infierno,— Debiendo y sin un réal: Ya le atosiga el Gobierno; Ya algun acreedor externo; Y es un mártir sempiterno..... Pues, *Cajero nacional!*

¿Por qué sufre aquella gente? Alzando vago rumor? Allá manda el Intendente; Acá la pincha un Teniente; Y al oriente y al poniente Le asusta el Recaudador.....

Por qué el tumulto mundano Se agita con ansiedad? Cuál es el hombre profano De ese grupo campechano? Es el "Pueblo Soberano," Mártir..... de la autoridad!

Ved á Ramón, el letrado, Tras de un ejecutorial. Siempre inquieto y afanado Maldice el papel sellado, Porque es el mártir cuitado Del molondro Tribunal.

Con descoco literario Traduce á Byron, Andrés, ¿Cómo suda el Diccionario,

Cuando el pobre temerario Busca en el vocabulario El martirio del inglés!

Silencio por un momento Y oigamos al orador..... ¡Cómo atruena al Parlamento Con su terrífico acento! ¿Quién es?... Un pobre jumento, Mártir de su propio amor.

¿Por qué corre Juan Bautista Cuando por la calle va? Le sigue alguno la pista?..... Es un mártir del fondista, Que tiembla por cierta lista... Y sus razones tendrá.

¿Por qué llora Jeremías Con tan mísera aflicción? Tradujo unas pöesías; Y aunque gritaba: "Son mías!" (Mártir de esas fechorías) Fracasó su inspiración.

Vive Inés como en telonio, Buscando..... yo no sé qué. Hoy le reza á San Antonio; Mañana al mismo demonio; Y es mártir del matrimonio... Porpue el novio se le fué.

Más, para qué andar buscando Mártires?..... Todos lo son: Un bando, del oto bando; El guarda, del contrabando; Y vive, martirizando A todos, la tentación.

Es mártir el campesino Del diezmero y del pugón; El viajero, del camino; La vecina, del vecino; Y de su triste destino El plumista pelucón.

Es el mártir de un presagio Quien se siente pecador; El agiotista, del agio; El literato, del plagio; Y es mártir, dice el adagio, Quien se mete á redentor.

Más... ya que á todos los veo Con franqueza bostezar, Suspendo mi clamoreo; Pues cumpliöse mi deseo, Si á los miembros del Liceo Me tocó martirizar.

J. M. SAMPER.

CHIRIMITAZOS.

Fabrica de fideos.

Esta nueva industria viene á llenar una de las necesidades del país cuyo consumo puede ser considerable. Los macarrones últimamente fabricados no dejan que desear en color, sabor etc. Tenemos pues ya en el país fideos frescos y de buena calidad; no podemos menos que recomendarlos á todas partes.

El Nacional ha resucitado. Viene en toda regla, con su candidatura; pero hay que de-

cirle lo que le decía un ciego á un toro: "para avisarme que viene el toro, no es necesario que me golpiés tan duro." Para enaltecer á un individuo no se necesita denigrar, ni falsear bruscamente la sentada reputación de otro.

Boletín electoral.

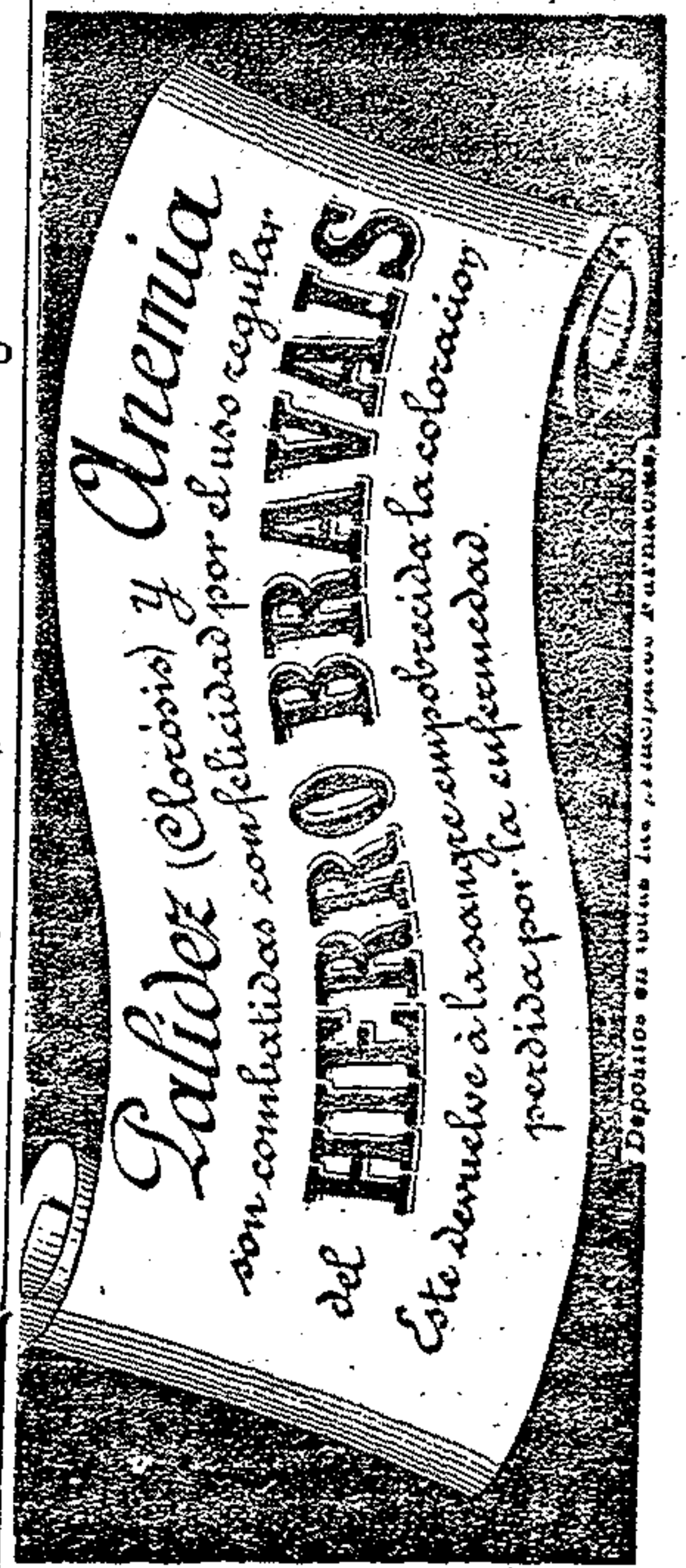
Así se titula una nueva publicación, creada con el objeto de proclamar para Presidente de la República al ciudadano Don Bernardo Soto. El primer número contiene muchas firmas de personas respetables de esta capital. El comité del partido Soto son: Lic. don Francisco María Fuentes. Lic. don Andrés Venegas, Lic. don Máximo Fernández, don Manuel Montealegre y don Juan W. Valenzuela.

El "Nacional" ataca al extranjero, pero es solo á los cosmopolíticos.

El Lic. don Francisco Zamora ha establecido su bufete de abogado en la oficina que fué del "Otro Diario", calle de Catedral. Se hace cargo de toda clase de negocios judiciales.

Aseguran que el Jefe Político y Comandante de Pacaca no es querido en aquella Villa. El Gobierno debiera tener en tales puestos á personas que lejos de deslustrar los galones reunieran garantías y fueran un timbre de adhesión que el Gobierno presta á un pueblo.

Un tercero.



Imprenta de la Paz.